

ACTA DE CIERRE RECEPCIÓN DE OFERTAS

CONCURSO DIRECTO No. 12-2019

Siendo las 3:10 PM del dieciocho (18) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), se reúnen en la oficina de correspondencia de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., los abajo firmantes, con el fin de formalizar el cierre para la presentación de ofertas en el Concurso Directo No. 12-2019, adelantada para "Contratar los servicios de plataforma de nube pública para la Sociedad de Activos Especiales S.A.S."

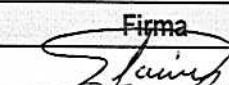
Se procede a identificar cronológicamente los sobres que fueron radicados, de la siguiente manera:

Cuenta	No. Radicado	Fecha y hora de Radicación	Oferente	No. de sobres
1	CE2019-030620	18/11/2019 –2:22 PM	SOFLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA S.A.S	3
2	CE2019-030644	18/11/2019 –3:05 PM (extemporánea)	CONSROCIO NINMBUTECH INFRAESTRUCTURA VIRTUAL	3

Siendo las 3:10 PM del dieciocho (18) del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019), se entregan los sobres debidamente cerrados al abogado asignado para el proceso de contratación.

La oferta del CONSROCIO NINMBUTECH INFRAESTRUCTURA VIRTUAL se rechaza por ser extemporánea, no se destapará y se deja a disposición del ofertante para ser recogida en cualquier momento, dentro del horario laboral.

Se firma por parte de los interesados y los trabajadores de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S

Nombre	Cargo	Firma
Fabiola Ocampo Santa	Gerente de Contratos	
Sebastián Torres Pardo	Profesional Especializado I	